

Conclusiones

Las últimas reformas a la administración pública, la Nueva Gestión Pública y la Gobernanza, sentaron las bases para que la administración pública pudiera mejorar sus prácticas a través de estrategias que, además de conducir a la reducción de costos, tenían el potencial de facilitar la coordinación interinstitucional, la cooperación intersectorial y la interacción con ciudadanos y empresas, instando a la profesionalización de los servidores públicos y abriendo las posibilidades para que mediante la descentralización se logren acuerdos que permitan facilitar la provisión de servicios de calidad orientados al ciudadano u otros usuarios. Estas redes y las creadas a partir de la vinculación con las tecnologías de información y comunicación permiten a los diferentes actores compartir valores y objetivos que favorecen una nueva cultura de la gestión pública, la cual privilegia o debería privilegiar la colaboración.

Estas reformas se convirtieron en una oportunidad para que la administración pública se modernice realmente y modifique su modo de operar y administrar, en una permanente búsqueda por mejorar su funcionamiento y la forma de relacionarse con los ciudadanos. Sin embargo, los principios y metas no se deben orientar únicamente a eficiencia interna y eficacia de políticas públicas, sino a lograr una mayor participación, transparencia y rendición de cuentas.

Al adicionarse las tecnologías de información y comunicación en la práctica cotidiana de las administraciones públicas, se presentó un nuevo reto; por un lado, la necesidad de ampliar la red tecnológica para facilitar a los ciudadanos el acceso a ellas (promoción de la demanda), y por otro, una nueva oportunidad para fomentar la calidad gubernamental, otorgando una prestación de servicios oportuna que conlleva a transformar las relaciones con la sociedad (incrementar y mejorar la oferta). Así se podría lograr la innovación, incrementar la eficacia y la eficiencia gubernamental y acercar el gobierno al ciudadano. Especial atención en este último aspecto han requerido las redes sociales que surgieron con el desarrollo de la Web 2.0 y las herramientas propias de ésta que han conformado el Gobierno 2.0, ya que a través de ellas se da un nuevo impulso a la interacción, la transparencia, la participación y la colaboración (incluyendo casos de co-producción).

Gabriela Quintanilla Mendoza
José Ramón Gil García

Es un hecho que, por las razones y problemas existentes en la Región de América Latina y El Caribe, las tecnologías de información y comunicación no han sido suficientemente aprovechadas, además de no alcanzar a toda la población. De ahí que lograr una política pública prioritaria que estimule su utilización es requisito básico si se quiere, por un lado, acercarlas a la población y por otro, acercar a la población a las tecnologías. En algunos países eso se ha obtenido a través de la creación de centros informáticos equipados con tecnología de punta, acompañados de áreas de capacitación que fomenten la infocultura.

Por lo mismo, las administraciones públicas no han aprovechado las tecnologías para implementar el e-Gobierno de forma efectiva; ello obedece a la existencia de múltiples necesidades de los países que deben ser atendidas como la educación, la pobreza, la desigualdad o la salud. No obstante, han perdido de vista que a través del uso y aprovechamiento del potencial que las tecnologías de información y comunicación brindan para el desarrollo del e-Gobierno, pueden mejorar su gestión pública y otorgar mejores servicios, reduciendo costos, fomentando la transparencia y la participación e incluso creando sociedades más igualitarias y políticas públicas más eficaces, precisamente en relación a esos temas prioritarios que acaparan su atención. Existen, aspectos que denotan cierto retraso. Por ejemplo, Paraguay no tiene todavía Ley de Acceso a la Información y Honduras y Guatemala apenas están en proceso de construcción de un e-Gobierno.

Al crearse la Alianza para el Gobierno Abierto a propuesta de Estados Unidos e invitándose como miembros del Comité Directivo a Brasil y México, fueron invitados los países de la región para integrarse como miembros. Invitación que fue aceptada por todos los países que se analizaron, dándose a la tarea de elaborar el Plan de Acción que fue entregado para ser efectivo a partir de abril de 2012. En el desarrollo del Plan de Acción debieron considerarse los Retos especificados por la Alianza, y cumplir con el diseño y aspectos señalados. Así mismo, debía incluirse a los sectores sociales en su instrumentación, para empezar un ejercicio de participación y colaboración, aunque por razones que no son muy claras, en ningún país se consideró al sector privado. La instrumentación se realizó entre agencias públicas y organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, con excepción de Brasil, Chile, México y Perú, el resto de los países no muestra un documento de elaboración del Plan de Acción donde se especifique el nombre de las organizaciones de la sociedad civil que se integraron.

*Gobierno Abierto en América Latina: Modelo Conceptual,
Planes de Acción y Resultados Preliminares*

Uno de los aspectos que llama la atención en el desarrollo de los planes de acción de los países analizados fue que, al asentar antecedentes de gobierno abierto, éstos estaban dirigidos hacia acciones desarrolladas en materias de gobierno electrónico y control. Entonces quedó clara la necesidad que todavía existe en estos gobiernos de entender el gobierno abierto y de llevar a cabo más acciones dirigidas a fomentar esta nueva forma de gobierno, enlazándola con reformas derivadas de ideas provenientes de la Nueva Gestión Pública, en un intento de profesionalizar a sus cuerpos administrativos y reducir costos, así como crear redes colaborativas entre sectores, propias de la gobernanza.

Así mismo, al crearse los compromisos del Plan de Acción de cada país, se observó una clara tendencia hacia instrumentar políticas públicas de gobierno electrónico enfocadas más a la transparencia que a la participación o colaboración. A su vez, estas políticas públicas de transparencia se enfocaron en la promoción, generación y acceso a la información pública (Fundar, 2012), dejando de lado un aspecto esencial de la transparencia que es la rendición de cuentas. De esta forma, aunque Colombia, México –en el Plan de Acción Ampliado– y Perú la consideraron, su atención fue muy limitada.

La participación como se observó fue considerada en los Planes de Acción de manera tangencial y no directa. No es un elemento que por el momento sea relevante para los países objeto de estudio. Aun así, Chile la menciona sin mayor explicación, Colombia propuso el diseño de indicadores para medir ésta y foros para fomentarla; Honduras la consideró sólo de manera normativa; Perú y Uruguay mencionan fortalecer los espacios de participación, aunque tampoco da mayor explicación; Brasil a través de la realización de un seminario y el diseño de un *software* que permita estimularla. Por tanto, es un aspecto que debe recibir mayor atención, especialmente si se piensa en un gobierno abierto y colaborativo, donde la participación ciudadana sea realmente un eje fundamental.

En este orden de ideas también puede observarse la poca atención que recibió la Web 2.0 tanto en la adopción y uso de las redes sociales, como en el uso de las herramientas propias de ésta. Es más, no se hace ningún compromiso dirigido hacia la adopción y uso de las nuevas tecnologías como *cloud computing*, *Web 3.0* o *apps*. Los componentes del *Gobierno 2.0* no fueron considerados por los países, a excepción de Colombia que a través del sitio *Urna de Cristal* busca promover la *Web 2.0* para dar acceso a información, aunque no señala

Gabriela Quintanilla Mendoza
José Ramón Gil García

si también será para participación y colaboración. Si bien es lógico por las razones expuestas que este modo de gobierno no haya sido considerado —el enfoque es dirigido hacia la conformación del e-Gobierno—, no es justificable ignorarlos ante la aceptación de integrarse a la propuesta de establecer un gobierno abierto que promete incrementar su potencial precisamente por el uso intensivo de tecnologías de información y comunicación.

Ninguno de los Planes de Acción consideró la posibilidad de integrar el reto de comunidades seguras, aspecto que se considera de gran relevancia, dado que todos los países están muy expuestos a desastres o crisis naturales. Por lo que a través de la conformación de estrategias o programas para atención de los riesgos se puede preparar tanto a los servidores públicos como a la sociedad.

Entonces, instrumentar una estrategia integral de gobierno abierto en América Latina es complejo y el reto no es menor. Se acepta que este tipo de cambios no es fácil en los gobiernos y particularmente en las condiciones socio-políticas, económicas y culturales como las que imperan en muchos países de América Latina. No obstante, es importante destacar que el gobierno abierto no es necesariamente nuevo, sino una versión actualizada de ejercicios realizados anteriormente por las administraciones públicas en vías de mejorar el desempeño y acercarse a los ciudadanos; por tanto, no implica un cambio total o la creación de una nueva administración, sino una readecuación para que mediante el uso y adaptación de las tecnologías de información y comunicación y la creación de redes, se pueda dar una mayor colaboración y comunicación más efectiva con los ciudadanos.

Los cambios requieren rediseñar las instituciones y modificar al gobierno electrónico actual, abriendo las puertas no sólo a la integración de las administraciones públicas a las redes sociales, sino buscando alternativas para la conformación de redes gubernamentales que puedan ser utilizadas internamente para comunicarse y resolver problemas de manera conjunta (Noveck, 2012). La labor de los gobiernos debe ser coordinar el flujo de información para lograr la innovación y el mejoramiento de las funciones administrativas, además de la reducción de costos. Por ello, poner a disposición la información y dar acceso a ella no debe convertirse en un problema, sino en una oportunidad para estimular la participación y ocupar la experiencia y conocimiento de las personas para dar soluciones innovadoras a problemas públicos complejos. Si

*Gobierno Abierto en América Latina: Modelo Conceptual,
Planes de Acción y Resultados Preliminares*

se piensa en un esquema donde las personas agregan valor y experiencia para innovar, el resultado es un gobierno coordinado, colaborativo, donde se toman las mejores decisiones, se diseñan los mejores programas, y se desarrollan mejores políticas públicas para alcanzar una democracia más abierta. Eso es o debería ser el gobierno abierto.

Está claro que en América Latina y el Caribe proyectar estas reformas ha sido difícil, porque el centralismo y las prácticas autoritarias han limitado las posibilidades de reestructurar el gobierno y utilizar mecanismos alternativos de colaboración y prestación de servicios; sin embargo, ideas emergentes relacionadas con la Sociedad de la Información han propiciado el surgimiento de nuevos actores sociales y una esfera multidimensional donde las fronteras se diluyen, por lo que se hace necesario crear una conciencia de cooperación que requiere esa vinculación de jerarquías, donde la conformación de redes de actores permita estimular la participación y se logre un mejor gobierno para todos.

Crear una infraestructura tecnológica y promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación, tampoco ha sido sencillo, especialmente porque la región es pobre y los presupuestos no alcanzan para cubrir las demandas. No obstante, las oportunidades están presentes. Lo que se necesita es un cambio de mentalidad, un cambio que propicie al interior de la administración una nueva cultura de gestión, de apertura de los canales de comunicación y de información, que den lugar a la conformación de redes, al intercambio de ideas y por ende a procesos más ágiles, originales y sencillos. Pero también un cambio dirigido al exterior, donde la experiencia de la gente sirva de apoyo para prestar mejores servicios y atender las carencias y necesidades sociales. Cuantas veces se ha ayudado a las personas de este modo en desastres naturales, entonces, ¿por qué no implementar ideas similares en el gobierno cotidiano, promoviendo la participación, la colaboración y la innovación con los ciudadanos a través de las redes?

Indudablemente y en consecuencia, la Región Latinoamericana y El Caribe tienen que realizar mayores esfuerzos y aplicar una política de gobierno abierto en búsqueda de una mayor colaboración. No puede quedarse con una idea de Gobierno Abierto a medias donde los compromisos no van más allá del acceso a la información y el control, debe realmente crear conciencia de las posibilidades que le brinda la apertura y el acercamiento con los integrantes

Gabriela Quintanilla Mendoza
José Ramón Gil García

de la sociedad. Lo cual además le da un beneficio extra. Si logra la apertura como región y conforma redes regionales, la sociedad latinoamericana en su conjunto puede lograr una mejora de las condiciones de vida y una democracia mucho más consolidada. Los principios del gobierno abierto y los Planes de Acción que se han realizado hasta el momento han servido para crear conciencia de las grandes oportunidades que existen para colaborar, participar e ir más allá del acceso a la información y la transparencia, ahora corresponde a los sujetos sociales y gubernamentales aprovecharlas.